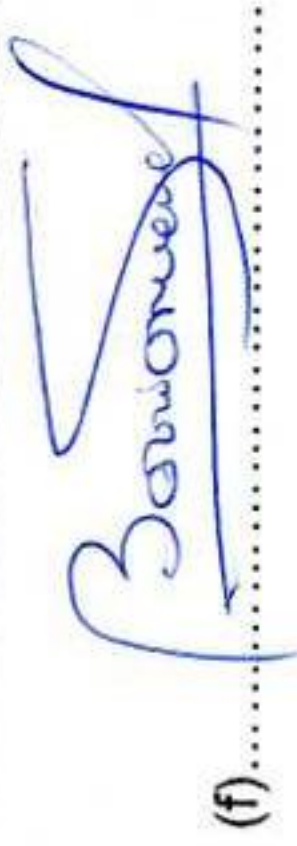
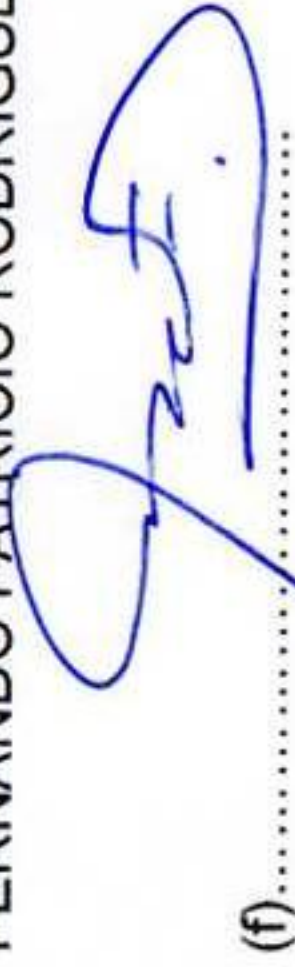


JAIME TRAJANO BARRIONUEVO SANTAMARIA

(f).....


FERNANDO PATRICIO RODRIGUEZ ROSERO

(f).....


HECTOR FABIAN AREVALO ALBAN

En Quito, el veinte y ocho de marzo del dos mil catorce, siendo las diecisiete horas, en el local de la empresa, ubicado en la calle Isla Ferdinandina N41-121 e Isla Tortuga se reúnen y constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Socios, las siguientes Personas: Sr. Jaime Barrionuevo T, Gerente General y Representante Legal y Socio de la empresa; el Sr. Arévalo Albán Héctor Fabián, Presidente y Socio de la empresa y el Sr. Fernando Patricio Rodríguez Rosero, Socio de la Empresa, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación de Balances del año 2013
2. Informe de Gerente
3. Destino Utilidades del ejercicio económico 2013

Toma la palabra Señor Fabián Arévalo, Presidente de la Empresa, y propone a los asistentes a la reunión a constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, lo cual es aprobado por unanimidad. La Presidencia solicita al Gerente General y Secretario de la Junta, Señor Jaime Barrionuevo, se sirva dar lectura al Orden del día.

Toma la palabra Sr. Gerente General de la empresa dando paso a la lectura del orden del día, la misma es aprobada por unanimidad y se procede al primer punto.

El Sr. Gerente General expone a la Junta Ordinaria los estados financieros resaltando las cuentas de mayor relevancia e indica que todo cumple con lo dispuesto por los organismos de control, además de los resultados obtenidos contablemente en el periodo 2013.

Se procede al segundo punto del orden del día, El Sr. Gerente General toma la palabra e indica todo lo realizado en su gestión y los logros alcanzados en el ejercicio económico, producto de todo el esfuerzo están reflejados en los resultados contables y administrativos a disposición de los socios, resalta el apoyo del personal actual en su gestión y el cumplimiento de metas propuestas para este ejercicio.

Tercer punto del orden del día, la Junta Ordinaria de Socios resuelve acumular los resultados al patrimonio de la Empresa, por este año y que en un futuro se podría generar un aporte al Capital de estas utilidades.

Se analiza el orden del día luego de intercambiar opiniones, los informes presentados son aceptados y aprobados por unanimidad.

Una vez agotado el Orden del día de la agenda de la Junta Ordinaria, se hace un receso y se procede a redactar el Acta por parte de la Secretaría de la Junta, el cual da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 18 horas 40 minutos, del 28 de marzo del año dos mil catorce, se levanta la sesión, luego de suscribir con su firma la presente Acta.